GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y PUNTOS CRÍTICOS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANEXO No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SALARIO BASICO MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	COSTOS INDIRECTOS (FG)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	**COSTOS COORDINACIÓN Y OPERACIÓN RENTAN**						2,00	
0	**Personal Rentan**							
0.1	Director de Operaciones	Persona	1	$ 9.349.833	50%	1,4479	2,0	$ 13.537.624
0.2	Ingeniero de Operaciones	Persona	2	$ 7.423.837	100%	1,4479	2,0	$ 42.995.895
0.3	Director de Mantenimiento	Persona	1	$ 9.349.833	50%	1,4479	2,0	$ 13.537.624
0.4	Ingeniero Ambiental	Persona	1	$ 6.408.312	100%	1,4479	2,0	$ 18.557.190
0.5	Técnico de Mantenimiento de Maquinaria	Persona	1	$ 3.589.355	100%	1,4479	2,0	$ 10.394.055
0.6	Coordinador de Emergencia Vial	Persona	1	$ 3.764.446	100%	1,4479	2,0	$ 10.901.083
	SUBTOTAL COSTOS COORDINACIÓN Y OPERACIÓN RENTAN (A)							**$ 109.923.471**
B	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL OPERATIVO.**							
1	**Personal operativo y Administrativo**							
1.1	Personal apoyo operaciones	Persona	2	$ 4.079.609	100%	1,5223	2,0	$ 24.841.908
1.2	Ingeniero de Operaciones	Persona	2	$ 7.423.837	100%	1,5931	2,0	$ 47.306.924
1.3	Profesional administrativo 1	Persona	4	$ 5.007.588	100%	1,5223	2,0	$ 60.985.276
1.4	Profesional administrativo 2	Persona	1	$ 6.408.312	100%	1,5223	2,0	$ 19.511.024
1.5	Tecnologo administrativo	Persona	1	$ 4.079.609	100%	1,5223	2,0	$ 12.420.954
1.6	Auxiliar de Operaciones	Persona	2	$ 3.764.446	100%	1,5223	2,0	$ 22.922.791
1.7	Auxiliar de administrativo	Persona	2	$ 3.764.446	100%	1,5223	2,0	$ 22.922.791
1.8	Auxiliar Contable	Persona	2	$ 3.764.446	100%	1,5223	2,0	$ 22.922.791
1.1	**Personal de campo**							
1.1.1	Inspector de campo	Persona	10	$ 4.079.609	100%	1,5931	2,0	$ 129.982.482
1.1.2	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Persona	1	$ 6.408.312	100%	1,5931	2,0	$ 20.417.847
1.1.3	Profesional Social	Persona	1	$ 6.408.312	100%	1,5931	2,0	$ 20.417.847
1.1.4	Ingeniero Ambiental	Persona	1	$ 6.408.312	100%	1,5931	2,0	$ 20.417.847
1.1.5	Auxiliar Ambiental	Persona	1	$ 3.764.446	100%	1,5931	2,0	$ 11.994.092
1.1.6	Auxiliar en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Persona	1	$ 3.764.446	100%	1,5931	2,0	$ 11.994.092
1.1.8	Técnico de maquinaria y equipo	Persona	2	$ 3.589.355	100%	1,5931	2,0	$ 22.872.451
1.2	**Personal Operativo (Operadores Banco de Maquinaria)**							
1.2.1	Operador Volqueta	Persona	1	$ 2.441.609	100%	1,7770	2,0	$ 8.677.662
1.2.2	Operador Motoniveladora	Persona	3	$ 3.445.112	100%	1,6866	2,0	$ 34.862.540
1.2.3	Operador Excavadora de Oruga	Persona	1	$ 3.445.112	100%	1,6866	2,0	$ 11.620.847
1.2.4	Operador Retro- Excavadora de Llanta	Persona	5	$ 2.837.700	100%	1,7066	2,0	$ 48.427.702
1.2.5	Operador Vibro compactador	Persona	1	$ 2.522.400	100%	1,7209	2,0	$ 8.680.948
1.2.6	Operador Cama baja	Persona	2	$ 3.459.922	100%	1,6862	2,0	$ 23.336.067
1.2.7	Operador Buldozer (oruga)	Persona	1	$ 3.445.112	100%	1,5931	2,0	$ 10.976.646
1.2.8	Ayudante por maquina	Persona	30	$ 1.891.770	100%	1,7633	2,0	$ 200.149.953
1.2.9	Conductor de Vehiculos	Persona	3	$ 2.441.609	100%	1,7250	2,0	$ 25.270.605
1.2.10	Personal Adicional: En caso de aumento de frentes de trabajo según la ejecución del contrato, se reconocerá ingreso del personal relacionado en el capítulo B, previamente autorizado por el supervisor de la entidad dada la necesidad de la operación, se pagará según tiempo efectivamente laborado.	*Estimado*	1	$ 221.734.724	100%	1,00	2,0	$ 443.469.448
	SUBTOTAL DIRECTOS PERSONAL OPERATIVO							**$ 1.287.403.535**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y PUNTOS CRÍTICOS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANEXO No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR			MESES	VALOR TOTAL
C	**Gastos del personal**							
2	**Gastos de Alimentacion, Hospedajes y Horas Extras**							
2.1	Auxilio de alojamiento, se reconocerá para el personal profesional, técnico y operativo presente en campo, por el monto establecido en el presente formulario, según comprobante de pago u otro mecanismo al alcance de la supervisión.	*Estimado*		$ 232.347.360,00			2,0	$ 464.694.720
2.2	Auxilio de alimentación se reconocerá para el personal profesional, técnico y operativo presente en campo, por el monto establecido en el presente formulario, según comprobante de pago u otro mecanismo al alcance de la supervisión.	*Estimado*		$ 234.676.050			2,0	$ 469.352.100
2.3	Valor estimado para provisión de horas extras del personal, técnico y operativo. Provisión que se utilizará siempre y cuando las horas extras hayan sido debidamente autorizadas por parte del Supervisor designado por El Departamento de Antioquia y sólo para los casos en que estrictamente se requieran. El valor de la hora se calculará de acuerdo con el salario ofrecido en este formulario por el contratista.	*Estimado*		$ 81.198.812			2,0	$ 162.397.624
	SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO							**$ 1.096.444.444**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	DEDICACION		MESES	VALOR TOTAL
D	**OTROS COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN**							
3	**Gastos de transporte y desplazamiento**							
3.1	Auxilio gastos de rodamiento personal motorizado	Und	15	$ 868.641	100%		2,0	$ 26.059.225
3.2	Desplazamientos del personal existente en cada frente, en caso de no ser suficiente el vehículo alquilado, se reconocerá por : inicio de frente, cambio de frente, desplazamiento diario desde y hacia el frente, transportes por ausencia del inspector por labores inherentes al contrato. Se recobra contra tiquete o recibo dentro del Departamento de Antioquia.	*Estimado*		$ 10.980.000	100%			$ 10.980.000
3,3	Transporte y Movimiento de Maquinas (Se aclara que la provisión se utilizará siempre y cuando éstas hayan sido debidamente autorizadas por escrito, por parte del Supervisor designado por El Departamento de Antioquia. Incluye todos los costos necesarios para el desplazamiento de los equipos. Los servicios de transportes serán pagados mediante factura de lo realmente ejecutado, previa autorización del supervisor de la entidad.	*Estimado*						$ 215.755.761

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y PUNTOS CRÍTICOS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANEXO No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

3.1	**Costos de operación**							
3.1.1	Mantenimiento de los equipos (Incluye todos los Elementos de Desgaste originales de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y catalogo de partes). Los servicios de mantenimiento serán pagados mediante factura de lo realmente ejecutado, previa autorización del supervisor de la entidad.	*Estimado*						$ 350.945.782
3.1.2	Señalización de los frentes de trabajo y sitios temporales, incluye lo rglamentario por ley (balizas, cinta reflectiva, señales verticales, tijeras, maletines, pasacalles, volantes). Se pagaran contrafactura.	*Estimado*						$ 44.125.000
3.1.3	Dotación para el personal profesional, técnico y operativo, de acuerdo con las especificaciones del manual de obra publica de la Gobernación de Antioquia). Se pagan contra factura.	*Estimado*						$ 36.012.181
3.1.4	Elementos de protección para el personal profesional, técnico y operativo, de acuerdo con las especificaciones del manual de obra publica de la Gobernación de Antioquia).	*Estimado*						$ 51.131.000
3.1.5	Imagen institucional incluye imanes para los vehiculos y maquinaria de la Gobernación de Antioquia, identificación o carnet para el personal. Se cobrará mediante factura lo realmente ejecutado.	*Estimado*						$ 23.392.699
3.1.6	Combustible para todos los equipos de la Gobernación de Antioquia. Se paga contra factura lo realmente ejecutado.	*Estimado*						$ 88.977.059
3.1.7	Alquiler de parqueadero para la custodia del Banco de maquinaria del Departamento de Antioquia	*Mes*		$ 8.151.138			2,0	$ 16.302.276
3.1.8	Reconocimiento por uso de aplicativo de herramienta tecnológia para el control y seguimiento de frentes de trabajo; Además de servicio de GPS para el Banco de maquinaria amarilla perteneciente al Departamento de Antioquia. Se pagará contra factura.	*Mes*		$ 5.359.264	100%		2,0	$ 10.718.528
							SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS OPERACIÓN	$ 874.399.511
							SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO (B+C+D) + VALOR BÁSICO	$ 3.258.247.490
							SUBTOTAL (A+B+C+D)	$ 3.368.170.961

COORDINACIÓN TECNICA PROYECTO (A)		**$ 109.923.471**
VALOR BÁSICO -COSTO DIRECTO- (B+C+D)		**$ 3.258.247.490**
COMISION ADMINISTRATIVA (HONORARIOS)	**8,0%**	**$ 260.659.799**
IVA SOBRE COMISION ADMINISTRATIVA (HONORARIOS)	**19,0%**	**$ 49.525.362**
SUBTOTAL (A+B+C+D) + COMISIÓN ADMINISTRATIVA+ IVA SOBRE COMISION ADMINISTRATIVA		**$ 3.678.356.122**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS EN LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS Y PUNTOS CRÍTICOS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ANEXO No. 1 - PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	DEDICACION	MESES	VALOR TOTAL
E	**SERVICIO DE MAQUINARIA Y TRANSPORTE**						
4	**Provisión de maquinaria y equipo**						
/*	Provisión para disposición de equipos adicionales para atención de emergencias y atención a puntos críticos, los cuales incluyen todo lo necesario para su correcto funcionamiento (equipo, combustible, operario, administración , y todo lo requerido para la actividad). Según tarifas pactadas en el Anexo - Tarifas de maquinaria alquilada; previa autorización del supervisor.	*Estimado*			3<%		$ 3.650.092.811
	SUBTOTAL COSTOS MAQUINARIA Y EQUIPO						$ 3.650.092.811
	IVA					19%	$ 693.517.634
	TOTAL PROVISION DE EQUIPOS ATENCIÓN EMERGENCIAS Y PUNTOS CRÍTICOS						$ 4.343.610.445
4.1	**Gastos de alquiler transporte**						
4.1.1	Transporte Vehículo 4*4 doble cabina, con volco, disponibilidad tiempo completo (24/7), incluye mantenimientos preventivos y correctivos, peajes y combustible. Disponible para el ingreso a cualquier vía del Departamento.	unidad	21,0	$ 11.381.748	100%	2,0	$ 478.033.433
	SUBTOTAL TRANSPORTE						$ 478.033.433
	TOTAL TRANSPORTE						$ 478.033.433
	SUBTOTAL MAQUINARIA Y TRANSPORTE (D)						$ 4.821.643.878
	PROVISIÓN AJUSTE DE PRECIOS						
	TOTAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO						$ 8.500.000.000

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS: Dado el caso de requerirse una redistribución interna de recursos entre los ítems del presupuesto oficial, siempre que la necesidad de la ejecución contractual así lo exija y no se comprometa el cumplimiento satisfactorio del objeto del contrato o su alcance, está se podrá realizar, siempre y cuando se garantice que:

a) El valor total de la "Comisión Administrativa (Honorarios)", cuyos recursos se quedan a nombre del proyecto en el Departamento de Antioquia – Secretaría de Infraestructura Física, no resulte superior al estimado en el contrato y/o adiciones suscritas. En contraste, es viable el escenario en que, como resultado de la redistribución interna de recursos, el valor de la "Comisión Administrativa (Honorarios)" pueda ser menor al estimado en el contrato y/o adiciones suscritas, en cuyo caso el remanente a liberar de ésta se podrá trasladar al rubro de "Recursos a Administrar y Alquiler de Maquinaria", pero destinarse solo a ítems del presupuesto que formen parte del "Subtotal de Maquinaria y componente de gastos de alquiler de Transporte".

b) La redistribución interna de recursos se deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

i) La solicitud escrita y sustentada de la redistribución de recursos efectuada por parte del Contratista.
ii) La revisión, validación y respectivo visto bueno de viabilidad con Informe del Supervisor del Contrato Interadministrativo.
iii) La previa autorización del Ordenador del Gasto.

Revisó Precios Unitarios:

Néstor Raúl Pizarro Acevedo
Profesional universitario
Dirección de Estructuración de proyectos
Secretaría de Infraestructura Física

Aprobó:

Juan Diego Aguirre Londoño
Director de Desarrollo Físico
Secretaría de Infraestructura Física
Departamento de Antioquia

Revisó Cantidades:

Juan Esteban Sierra Escobar
Profesional universitario
Dirección de Desarrollo Físico
Secretaría de Infraestructura Física